



Universidad de Jaén

Servicio de Personal

RESOLUCIÓN DE 31 DE AGOSTO DE 2022, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE 4 DE JULIO DE 2022, DE UN CONTRATO EN REGIMEN LABORAL, PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS O ARTÍSTICAS, CON CARGO A CRÉDITOS DE INVESTIGACIÓN. Ref: 2022/CL105.

La Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 4 de julio de 2022, a la vista de las solicitudes presentadas y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, acuerda resolver el concurso en los siguientes términos:

Nº de Orden	Candidato/a	Puntuación	
1	ELENA ORTEGA MURILLO	56,69	PROPUESTO

En base a lo anterior, procede adjudicar el contrato de trabajo referido a D^a. Elena Ortega Murillo con efectos laborales y económicos desde el día de la formalización del contrato de trabajo, prevista inicialmente para el 5 de septiembre de 2022.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

REYES DEL PASO
GUSTAVO A. -
24199985Y

Firmado digitalmente por REYES DEL PASO GUSTAVO A. -
24199985Y
Fecha: 2022.08.31 19:39:50 +02'00'

Gustavo Reyes del Paso

Presidente de la Comisión de Selección

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00037570810

CSV

GEISER-068c-a65b-eda1-407f-80ee-78c2-c7b1-f3b1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

01/09/2022 10:33:05 Horario peninsular

Validez del documento

Original

